



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Facultad de Filosofía y Humanidades

EXP-UNC:0050707/2013



VISTO:

El pedido presentado por la Dra. Elisa Ferrer solicitando la modificación de la dedicación de su cargo por concurso de Profesora Adjunta con dedicación simple a un cargo de Profesora Adjunta con dedicación semiexclusiva de la cátedra de "Lengua y Cultura Griegas I" de la Escuela de Letras. Y

CONSIDERANDO:

Que la Dirección de la Escuela estima conveniente hacer lugar a lo peticionado, dado que cumple con los requisitos reglamentarios.

Que el Área de Personal informa que la Dra. Elisa Ferrer revista en un cargo de Profesora Adjunta a cargo, con dedicación semiexclusiva, interina, de la cátedra de "Lengua y Cultura Griegas I" con vencimiento de designación el 31 de marzo de 2014, y en un cargo de Profesora Adjunta con dedicación simple, por concurso, de la cátedra de "Lengua y Cultura Griegas I" con vencimiento de designación el 21 de junio de 2015 (Res. del H.C.D. Nro. 1537/12) en uso de licencia por cargo de mayor jerarquía.

Que la Ord. 1/09 del H.C.D. 2º Ap. dispone que "En caso de necesidad académica y a solicitud del interesado, podrá modificarse la dedicación asignada en principio al respectivo cargo por resolución debidamente fundada y por el voto de por lo menos dos tercios de la totalidad de los miembros del Consejo Directivo de la Facultad".

Que por Res. Rectoral Nro. 482/13 se aprobó la modificación de presupuesto de la planta de personal docente de esta Facultad para atender la designación de la Profesora Elisa Ferrer.

Que se trata de una cátedra del primer año de la licenciatura en Letras Clásicas que no cuenta con otros integrantes en el plantel docentes.

Que la Dra. Elisa Ferrer desarrolla funciones docentes en el Seminario "Griego filosófico. Gramática y semántica de ciertos términos en textos del griego antiguo" como Carga Anexa a su cargo de revista durante el segundo cuatrimestre.

Que en sesión del día de la fecha, por unanimidad, se aprobó el despacho conjunto de las comisiones de Vigilancia y Reglamento y Enseñanza.

Por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

RESUELVE:


ARTÍCULO 1º. **DISPONER** la modificación de la dedicación asignada a la Dra. Elisa Ferrer, legajo Nro. 31.638, en el cargo de Profesora Adjunta con dedicación simple, por concurso, de la cátedra de "Lengua y Cultura Griegas I" a un cargo de Profesora Adjunta con dedicación semiexclusiva por concurso de la cátedra de "Lengua y Cultura Griegas I" de la Escuela de Letras a partir del día de la fecha.

ARTÍCULO 2º. Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A CUATRO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL TRECE.

RESOLUCIÓN N° 416
PJG


Dr. Sebastián TORRES CASTAÑOS
SECRETARIO DE COORDINACIÓN GENERAL
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES


Dr. DIEGO TATIÁN
DECANO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES